

Guatemala, 31 de marzo de 2,015

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

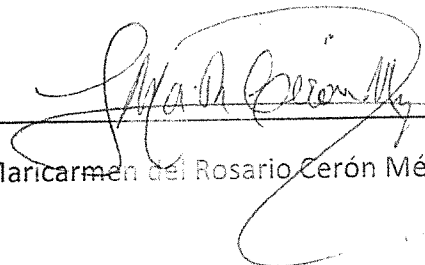
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de prestarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Numero 327-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 25-2016 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy prestando factura Serie A número 0007.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en la resolución de problemas a través del servicio técnico en hardware y software de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Atender los requerimientos de las áreas en la elaboración de programas de apoyo.
3. Asesorar en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de equipo de cómputo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan detectar necesidades del usuario en el área de informática
5. Asesorar en el desarrollo de procesos de control de capacitaciones en el área de informática.
6. Asesorar en el soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
7. Asesorar en el desarrollo y elaboración de proyectos en el área de informática.
8. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para optimización de los procesos de compra de equipo de cómputo.
9. Asesorar en el desarrollo de políticas para el mejoramiento de los análisis de propuestas de servicios a proveedores.
10. Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de documentación del mantenimiento o reparación de los equipos de cómputo asignados a los diferentes usuarios
11. Entre otras actividades.

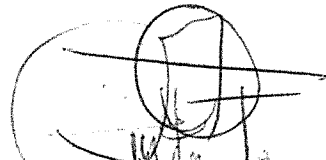
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Mejor control del inventario de los quipos en las diferentes áreas.
2. Mantenimiento a la red de las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se está mejorando en el tiempo de atención a los requerimientos de las diferentes áreas.
4. Trabajando en desarrollar aplicaciones para automatizar procesos.
5. Se está trabajando bajo lineamientos que permiten el mejor control de los técnicos.
6. Se solicitó material y equipo para darle mantenimiento a los equipos de cómputo.
7. Se trabajó el POA de la delegación.
8. Ordenamiento de las IPs de todo el Viceministerio del Deporte.



---

Maricarmen del Rosario Cerón Méndez



---

Angel Reynabel Tuyúe Xocop  
Delegado de Sistemas Informáticos  
Dirección General Del Deporte y la Recreación  
Vo. Bo.